



Ciudad. P7

**Vecinos reclaman por supuestos atrasos en entrega de subsidios del PDA en Chillán**



Política. P9

**Cuestionan contratación de concejal Ramírez en la municipalidad de Portezuelo**

# LA DISCUSIÓN

Año 155  
N° 51.414

Fundado el 5 de febrero de 1870

Jueves 5 de junio de 2025. [www.ladiscusion.cl](http://www.ladiscusion.cl)

## Médicos en la mira por licencias irregulares: investigan casos en Cesfam de Chillán y Pemuco

**Se trata del profesional de centro de salud de Los Volcanes que le otorgó licencia a funcionaria municipal que se encontraba en Argentina,** y de cinco médicos del Cesfam de Pemuco que se dieron licencias entre ellos. Desde el Colegio Médico regional aseguraron que todos los profesionales con conductas irregulares serán pasados al Tribunal de Ética.

Ciudad. P4



Economía. P10

## Consumo muestra sus primeros números azules en Ñuble durante abril y mayo

Ventas de supermercados y de vehículos nuevos anotaron alzas tras varios meses con caídas. Sin embargo, el comercio tradicional de Chillán sigue con el freno de mano, a excepción de los centros comerciales, que exhiben un importante dinamismo.



**Más de 5 mil personas en Ñuble accederán a agua potable este año**

Ciudad. P5

## Ñublense quiere pegar primero en Copa Chile

Duelo de ida por los octavos de final de la Copa Chile 2025 ante Magallanes el sábado, a las 12.30 horas, en San Bernardo.

Deportes. P14

# Opinión & debate.

## EDITORIAL

# Ciclovías: retroceder no es opción

### Han surgido críticas que buscan vincular los problemas de congestión vial en el centro con la presencia de ciclovías.

La más reciente, en voz de un concejal y del director de la Secpla, que sugieren reevaluar el impacto y diseño de estas rutas. Pero esta postura, en lugar de resolver el problema, apunta en la dirección contraria al desarrollo sostenible que Chillán ha comenzado a construir.

**E**n una ciudad con más de 544 mil viajes diarios, donde uno de cada dos se realiza en modos sustentables, pensar en reducir la infraestructura para bicicletas en Chillán no solo sería un error, sino un retroceso. La reciente Encuesta Origen Destino reveló que en la intercomuna Chillán-Chillán Viejo se realizan a diario 22 mil viajes en bicicleta.

Un dato clave, si entendemos que estos desplazamientos ocurren mayoritariamente por trabajo, estudio y compras, y que la mayoría se hacen en distancias cortas, menores a cinco kilómetros. Es decir, la bicicleta no es un medio de transporte marginal: es una herramienta efectiva y cotidiana de movilidad para una porción creciente de la población.

No obstante, han surgido críticas que buscan vincular los problemas de congestión vial en el centro con la presencia de ciclovías. Las más recientes en voces de un concejal y del jefe de la Secpla de Chillán, que han sugerido reevaluar el impacto y diseño de estas rutas. Pero esta postura, en lugar de resolver el problema, apunta en la dirección contraria al desarrollo sostenible que Chillán ha comenzado a construir.

Reducir espacio a las ciclovías para facilitar el tránsito de vehículos particulares no es una solución, es insistir en el modelo que precisamente ha generado el colapso. La cantidad de viajes en auto particular se duplicó desde 2003, llegando hoy al 43%.

El Plan Maestro de Ciclovías que desde 2015 se ejecuta en la capital de Ñuble ha permitido extender 33 kilómetros de rutas seguras que conectan periferia y centro, que

permiten a trabajadores y estudiantes movilizarse sin contaminar, que invitan al ejercicio y a la descongestión. Algunas de estas vías se integran sobre calzada, como en calle Sargento Aldea, donde la controversia ha sido mayor. ¿Hay problemas? Por supuesto. Pero desarmar la red no es la solución. El camino es otro: planificación, evaluación técnica seria y mejor convivencia vial.

Desde el Colegio de Arquitectos de Ñuble y agrupaciones ciclistas lo dicen con claridad: se necesita complementar la red de ciclovías, generar infraestructura de apoyo como estacionamientos seguros, mejorar la señalética y asegurar su mantención. No eliminar lo avanzado, sino potenciarlo.

La movilidad urbana no debe regirse por los reclamos de unos pocos ni por la lógica del atajo. La pirámide de prioridades de la planificación urbana es clara: primero el peatón, luego el ciclista, después el transporte público y por último el vehículo privado. Eso es lo que plantea el Plan Regulador Intercomunal y lo que exige una ciudad sostenible.

Y si hay dudas sobre el uso efectivo de las ciclovías del centro, ahí están los sensores del Minvu: calles como Arturo Prat con Avenida Argentina, y Sargento Aldea con Avenida Collín concentran el mayor flujo de bicicletas. ¿Podemos mejorar esos números? Por supuesto.

Chillán tiene todas las condiciones: una topografía amable, clima favorable y cultura ciclista. Apostar por la bicicleta no es solo una decisión de transporte, es un compromiso con la salud, con la calidad del aire, con la equidad urbana, con el ahorro familiar y con el bienestar colectivo. Desincentivar su uso es retroceder 20 años.

## Opinión

### Fortalecer el deporte local: una urgencia para Ñuble



**Dr. Carlos Matus Castillo**  
Director  
Departamento de Ciencias del Deporte UCSC

**E**n 2015, un diagnóstico nacional ya advertía serias falencias en los Servicios Deportivos Municipales (SDM) de Chile. Casi una década después, poco ha cambiado. Las desigualdades persisten y los desafíos se mantienen. En el actual proceso de actualización de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2026-2037, se vuelve indispensable revisar esta realidad: sin municipios fortalecidos, no es posible implementar una política deportiva sostenible ni con sentido territorial.

Un reciente estudio de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) analizó el funcionamiento de los 54 SDM de las regiones del Biobío y Ñuble. El objetivo fue caracterizar su estructura y gestión. El diagnóstico es claro: los SDM continúan siendo actores precarizados dentro del sistema deportivo nacional y al interior de las propias estructuras municipales, a pesar de su cercanía con la ciudadanía y su rol clave en la promoción de estilos de vida activos y saludables.

El estudio identificó tres funciones principales de estos servicios: ofre-

cer talleres, administrar recintos y apoyar a organizaciones deportivas comunales. Sin embargo, la capacidad de ejecución varía significativamente según el tamaño del municipio y los recursos disponibles. Más del 70% de los SDM opera con presupuestos inferiores a los 100 millones de pesos anuales, lo que limita de forma considerable su accionar. La infraestructura también presenta brechas importantes: predominan las multicanchas, mientras que espacios para deporte adaptado o piscinas techadas son escasos o inexistentes.

A esto se suma una débil planificación. Solo la mitad de los municipios cuenta con un plan comunal de actividad física, y menos de un tercio realiza estudios o diagnósticos sobre hábitos deportivos. Así, muchas decisiones se toman más por la disponibilidad de recursos que por una comprensión real de las necesidades locales.

Uno de los hallazgos más preocupantes del estudio es la baja incorporación del enfoque inclusivo. Solo un 5,6% de los cargos directivos de los SDM es ocupado por mujeres. Además, casi el 50% de los

municipios no ofrece actividades de deporte adaptado y apenas un 7,4% contempla iniciativas dirigidas a pueblos originarios.

A pesar de las limitaciones, los SDM son valorados por la comunidad y cumplen un rol fundamental en la promoción de la salud, la cohesión social y la participación ciudadana. Es por ello que la nueva política nacional debe avanzar con un enfoque territorial que considere las realidades locales. Establecer estándares mínimos de funcionamiento, mejorar los presupuestos, fortalecer las capacidades técnicas de los equipos comunales e institucionalizar procesos de evaluación son medidas urgentes. Junto a ello, el acceso equitativo a la oferta deportiva y la transversalización de la inclusión deben ser principios rectores.

Más que una deuda histórica, los SDM representan una oportunidad concreta para construir una política deportiva robusta desde lo local, con foco en la participación, la equidad y la calidad de vida, particularmente en regiones como Ñuble, donde el deporte puede ser un motor de desarrollo y bienestar comunitario.

## En las redes



**@cbellolio.** Fuimos por los notarios y salimos trasquilados.



**@\_rubeno.** Con las isapres también, les pedimos de vuelta lo que se robaron y nos dejaron en ridículo con las devoluciones y más encima nos dejaron sin excedentes.



**@AxelCallis.** Mientras Matthei hace lo imposible para irse más a la derecha, su competencia directa JAK se mueve al centro. Tal vez es la razón por la cual este crece. Hoy encuesta #DataInfluye da empate técnico entre ambos.



**@mmilagosc.** ¿Es acaso el embarazo una enfermedad? Porque hoy veo que una mujer renuncia a su cargo como funcionaria pública porque viajó estando con post natal.



**Mauricio Andres Riesco Contreras.** Hemos permitido el comercio informal y el uso del espacio público en Chillán, como nunca. El municipio por querer dar soluciones a los más necesitados han permitido el descontrol absoluto de las calles.

## LA DISCUSIÓN

**Director:** Francisco Martinic Figueroa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

## FRASES DE HOY



Estamos en contra de cualquier uso de licencia médica que no sea proteger la salud del paciente enfermo que requiera reposo"

**GUILLERMO PAVÉS**  
COLMED CHILLÁN



La labor de concejal no es incompatible con otros trabajos en el marco del ejercicio libre de la profesión"

**RODRIGO RAMÍREZ**  
CONCEJAL UDI DE CHILLÁN

## CARTAS AL DIRECTOR

## Destacada

## El plástico que nos habita

Señor Director:

Este 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, el llamado es claro: poner fin a la contaminación por plásticos. Pero más allá de la consigna, las cifras nos confrontan con una verdad incómoda. Cada año producimos más de 430 millones de toneladas de plástico en el mundo, dos tercios de los cuales se usan una sola vez y luego contaminan mares, suelos, alimentos y nuestros propios cuerpos.

Hoy ingerimos microplásticos cada semana, el equivalente al peso de una tarjeta de crédito. Estudios recientes ya los han encontrado en pulmones, sangre, placenta y cerebro humano. Esta crisis ya no es externa: literalmente nos habita. Y mientras eso ocurre, Chile alcanzó su sobregiro ecológico el pasado 17 de mayo. Es decir, ya consumimos todos los recursos naturales que el planeta puede regenerar en un año. Si todos viviéramos como lo hacemos aquí, necesitaríamos 2,7 planetas.

Es momento de pasar de las campañas a la coherencia. No basta con eliminar plásticos de un sólo uso o reciclar en casa. Se requiere rediseñar nuestro modelo de producción y consumo, invertir en innovación verde, educar desde la infancia y asumir que la sostenibilidad ya no es un lujo, sino una urgencia. El planeta está gritando. Y no desde un futuro hipotético, sino desde nuestros cuerpos, océanos y sistemas naturales. Escucharlo o no, será nuestra verdadera medida de desarrollo.

*Catalina Droguett P.*  
Eco periodista y fundadora de *Mujer Sustentable*.

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > [diario@ladiscusion.cl](mailto:diario@ladiscusion.cl)

## Comunidad Palestina

Señor Director:

Como comunidad palestina de Chillán, manifestamos nuestro profundo rechazo al actuar de las diputadas Sara Concha y Francesca Muñoz, del Partido Social Cristiano, quienes durante la cuenta pública presidencial exhibieron la bandera de Israel, mientras portaban al cuello el pañuelo celeste, símbolo del llamado movimiento "pro vida".

El gesto de las diputadas —una de Ñuble y la otra, candidata presidencial del PSC— es una contradicción moral y política, que normaliza un Estado cuyas atrocidades son reconocidas por las más altas instituciones del Derecho Internacional.

¿De qué movimiento "pro vida" podemos hablar cuando se exalta a la máquina de muerte más sofisticada del mundo? ¿Qué defensa de "los niños por nacer" puede existir cuando se ignora el asesinato sistemático de más de 20 mil niños palestinos, muchos de ellos en el vientre de sus madres?

El sionismo no defiende la vida. Defiende la supremacía de un grupo sobre otros, la ocupación, el despojo y el exterminio. Validar esto en nombre de una supuesta fe cristiana es, además de una aberración política, una profunda traición al mensaje de justicia, compasión y amor al prójimo que predicara Cristo.

Solicitamos a las diputadas Concha y Muñoz reflexionar sobre la responsabilidad ética que implica representar a la ciudadanía. Y reconsiderar públicamente su gesto, que deshonra los valores que dicen defender.

Como comunidad palestina de Chillán, continuaremos trabajando incansablemente para denunciar el genocidio del pueblo palestino y promover una cultura de paz, justicia y respeto a los derechos humanos. Invitamos a todos a sumarse a esta causa, que representa un compromiso con la humanidad entera.

*Sandra Asfura Facuse*  
Presidenta, Centro Unión  
Palestina de Chillán  
*Francisco Lama Vergara*  
Secretario general, Centro Unión  
Palestina de Chillán

## Solo una vez la palabra pobreza

Señor Director:

Dos horas y 32 minutos tardó el presidente Gabriel Boric en leer el discurso de 47 carillas que contenía más de 16.200 palabras en su última cuenta pública a la nación. En él, sólo una vez pronunció la palabra pobreza. Esperamos que durante esta campaña, las candidaturas presidenciales destinen más tiempo y prioricen políticas públicas que apunten a resolver el sufrimiento de miles de compatriotas que día a día experimentan la vulneración de sus derechos más básicos.

*Liliana Cortés*  
Hogar de Cristo

## Conectividad a Internet en Ñuble

Señor Director:

La conectividad a Internet es el pulso de nuestra era, y en la Región de Ñuble, este pulso late débilmente. Con un 87,3% de hogares conectados, Ñuble se encuentra entre las regiones con menor acceso en Chile, una situación que contrasta marcadamente con el promedio nacional del 93,2%. Este rezago no es solo un número; es un reflejo de oportunidades perdidas en educación, empleo y desarrollo económico.

En un país donde el acceso a servicios básicos como agua potable y energía eléctrica ha mejorado notablemente, la brecha digital se convierte en un obstáculo para el progreso. Los hogares sin acceso a Internet enfrentan un aislamiento que limita su participación en la economía digital. Especialistas enfatizan que cerrar esta brecha es fundamental para fomentar la inclusión social y el crecimiento regional.

La conectividad permite la comunicación instantánea, el acceso a información vital y el desarrollo de emprendimientos locales. En un mundo donde la educación online y las plataformas digitales son cada vez más relevantes, el acceso a Internet se transforma en una herramienta de empoderamiento. Las iniciativas como el proyecto de Fibras Ópticas Nacionales (FON) ofrecen una esperanza tangible para conectar a las comunidades más vulnerables.

La colaboración entre el sector

público y privado es crucial. No se trata solo de infraestructura, sino de generar una alfabetización digital que permita a los ciudadanos aprovechar las oportunidades que ofrece el ciberespacio. En este contexto, el desafío es claro: construir un futuro donde la conectividad no sea un privilegio, sino un derecho. Solo así, Ñuble podrá reflejar el verdadero rostro de la equidad en Chile.

*Ricardo Rodríguez Rivas*  
Magister en Gobierno y Gestión Pública

## Pantallas sin filtro

Señor Director:

Chile es el séptimo país del mundo donde más tiempo se dedica al uso de redes sociales, con un promedio diario de 3 horas y 11 minutos, según We Are Social (2024). Este dato resulta especialmente preocupante en el caso de niños, niñas y adolescentes, quienes muchas veces acceden a estas plataformas sin supervisión ni criterios de protección claros. Fenómenos como el sharenting, el ciberacoso o los desafíos virales ponen en jaque su bienestar emocional, seguridad física e integridad como sujetos de derecho. Los efectos incluyen alteraciones en la autoestima, reproducción de estereotipos y cambios en la conducta, motivados por una imitación de patrones que priorizan la validación digital por sobre el desarrollo integral. Las redes Tecnosociales no son intrínsecamente dañinas, pero sin control parental ni educación digital, pueden convertirse en un entorno de alto riesgo para nuestras infancias.

Es urgente promover un uso responsable, con límites claros por edad, acompañamiento constante y una cultura de respeto a la imagen y dignidad infantil. También se requiere regulación que exija consentimiento informado para la difusión de contenidos que involucren a menores y sancione prácticas negligentes o abusivas. Proteger a la niñez en entornos virtuales es una tarea que no admite demora ni excusas.

*Andrés Flores Retamal*  
Especialista técnico en niñez,  
World Vision Chile

## HUMOR

Cementerio para mascotas



¡Supongo que no nos van a dejar juntos!

## FOTO DEL LECTOR



**Dirección de Salud de Chillán moderniza atención oftalmológica con inversión de \$100 millones.** Alcalde de Chillán, Camilo Benavente Jiménez, visitó las nuevas instalaciones de la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) de Chillán, para conocer avances e inversión en infraestructura.

## ENCUESTA DEL DÍA

¿Se debe cercar la Plaza Sargento Aldea durante la noche por inseguridad e incivildades?

**53%** Sí **47%** No

## ARCHIVO LA DISCUSIÓN



**El hospital que no se construyó.** El 2 de junio de 1929 La Discusión publicó el proyecto solicitado al nivel central. Al final no prosperó, los años pasaron y fue el terremoto de 1939 el catalizador de la construcción del actual Hospital Herminda Martín.

# Ciudad.



Algunos de estos profesionales han emitido licencia entre ellos mismos. Cinco de los siete, y otros dos con profesionales de afuera. Todos ellos están con reposo”

**FRANCISCO GARRIDO**  
DIRECTOR DE SALUD DE PEMUCO

**DIEGO CHACANA**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**E**l caso de las licencias médicas sigue escalando en la comuna de Chillán. El municipio informó que se abrieron sumarios para 12 funcionarios y durante la sesión de Concejo Municipal del pasado martes diversos ediles manifestaron sus consultas respecto al denominado “caso cero” que motivó las investigaciones a nivel nacional por parte de Contraloría.

En la sesión también se evidenció la duda respecto a qué va a pasar con el médico del Cesfam Los Volcanes, Matías Opazo, quien otorgó una licencia a Lily Fariña, exfuncionaria que, mientras trabajaba en la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla), recibió una licencia médica cuando se encontraba en Argentina. Además, registra una hora médica atendida por Opazo en el Cesfam, estando en el país trasandino.

Actualmente el hecho está bajo sumario y dentro de los próximos días podrían conocerse novedades respecto al actuar de todos los involucrados en el caso, incluyendo también la del médico que le otorgó la licencia a Fariña. Desde la casa consistorial esperan sanciones para el profesional, y además podría pasar por el Tribunal de Ética del Colegio Médico (Colmed).

Esa postura fue aclarada por el propio gremio días después de conocerse la investigación de Contraloría, hecho que fue reafirmado también en Chillán.

Desde la capital regional indicaron que todo aquel profesional de la salud que hizo mal uso de licencias médicas, o haya emitido alguna en circunstancias que no tengan relación con el uso correcto del trámite, deberán pasar por su tribunal de ética.

Así lo recaló Guillermo Pavés, presidente del Colmed Chillán, agregando que todos “deberán pasar por el debido proceso”.

“Como Colegio Médico hemos estado siempre de acuerdo con que se fiscalicen las licencias médicas. Eso sí, a lo que nosotros se nos a argumentado, es que una fiscalización mal hecha es peor que no fiscalizar”, indicó Pavés.

Añadió también: “estamos en contra de cualquier uso de licencia médica que no sea el rol de proteger la salud de aquel paciente que esté enfermo y requiera reposo. Otro uso que se le de fuera de eso nosotros estamos en total desacuerdo y creemos que deben aplicarse sanciones”.

Afirmó que están “a favor de llevar

Entrega de licencias para fines distintos a los de la recuperación de salud se investiga en Ñuble.



EN CESFAM LOS VOLCANES OTORGARON LICENCIA A FUNCIONARIA QUE VIAJÓ A ARGENTINA

## Médicos en la mira: investigan a profesional de Chillán y a siete facultativos de Pemuco

**En el caso de trabajadora que renunció a su cargo por el caso, incluso registra asistencia al recinto.** Desde el Colegio Médico regional aseguraron que todos los profesionales con conductas irregulares serán pasados al Tribunal de Ética.

a estos colegas que hacen mal uso de licencias médicas a los tribunales de ética del colegio”.

### Contraloría inicia investigación en Pemuco

La Contraloría General de República informó el pasado lunes que inició una investigación especial en el Departamento de Salud Municipal de Pemuco, luego que concejales denunciaron que el único cesfam de la comuna se encuentra sin atención de profesionales médicos, dado a que los siete funcionarios que ejercen en el centro asistencial se encuentran con licencia médica.

“La CGR designó a dos funcionarios para la realización de esta fiscali-

zación, la cual incluirá un examen de cuentas en el servicio”, indicó la entidad fiscalizadora.

La semana pasada la Municipalidad de Pemuco confirmó que el centro de salud tenía varios días sin sus médicos titulares, pues todos estaban con licencia.

“Básicamente, lo que sucede es que el día viernes 16 de mayo del 2025, el concejo municipal, en una sesión en vivo, hizo eliminación de la ley 19.378, el artículo número 45, en donde se dan una serie de asignaciones transitorias entre eso a los profesionales médicos. Algunos de estos profesionales han emitido licencia entre ellos mismos. Cinco de los siete, y otros dos con profesionales

de afuera. Todos ellos están con un reposo con respecto a esa licencia médica”, explicó en esa oportunidad el director del Departamento de Salud Municipal Francisco Garrido.

El Cesfam de Pemuco retomó este martes las atenciones médicas gracias a gestiones del Servicio de Salud Ñuble, aunque no con la totalidad de sus médicos. “Hemos gestionado la llegada de médicos de otros establecimientos de atención primaria para apoyar la labor del cesfam. Asimismo, estamos coordinando con nuestros Hospitales Comunitarios de Yungay, El Carmen y Bulnes la recepción de pacientes que requieran atención de urgencia”, indicó Elizabeth Abarca, directora del SSÑ.



Estamos en contra de cualquier uso de licencia médica que no sea el rol de proteger la salud de aquel paciente que esté enfermo y requiera reposo”

**GUILLERMO PAVÉS**  
COLMED CHILLÁN

## Ciudad.

DURANTE ESTE AÑO

# Más de 5 mil personas en Ñuble accederán a agua potable

**Autoridades destacaron rápida aprobación del RS para los proyectos de construcción de Servicios Sanitarios Rurales en la región,** que permiten desarrollar ocho obras de construcción y ampliación de estos servicios, además de otorgar otros seis RS.

**NOMBRE PERIODISTA**  
nombre@ladiscusion.cl  
FOTOS: NOMBRE GRÁFICO

Un importante avance en materia de acceso al agua potable rural se está concretando en la Región de Ñuble, gracias al trabajo articulado entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de su Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso).

Más de 1.581 familias de la región serán beneficiadas durante este 2025 con nuevos sistemas de agua potable rural (APR), al obtener los proyectos impulsados por la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la DOH, su Resolución Satisfactoria (RS), requisito clave que acredita los beneficios sociales del uso de recursos públicos, que en el caso de las construcciones de agua potable rural, superan los \$10 mil millones de inversión con fondos directos del Ministerio de Obras Públicas.

Entre los avances más recientes, destacan seis proyectos que lograron su RS: cuatro de construcción de nuevos Servicios

Sanitarios Rurales y dos ampliaciones. "Hoy destacamos y agradecemos a la seremi de Mideso y su equipo, por la pronta otorgación de las resoluciones satisfactorias, conocidas popularmente como RS, que nos permiten avanzar en iniciativas que nos permitirán llevar agua potable a 1.581 familias ñublensinas. Hoy tenemos en construcción 834 arranques y con los nuevos RS obtenidos licitaremos la construcción de arranques para 747 familias más", destacó el seremi del MOP, Freddy Jelves.

La autoridad del MOP, junto a su par de Mideso, Marta Carvajal, además del director regional de la DOH, Gustavo Méndez; el subdirector de Servicios Sanitarios Rurales del MOP, Javier Grandón, se reunieron para informar la aprobación de otros seis RS, que permitirán licitar este segundo semestre del año, la construcción de estos nuevos servicios, destacando el SSR de Montaña Garay y La Ermita en San Ignacio. En total se beneficiará a más de 5 mil personas con acceso a agua potable.

"Estamos muy contentos de poder transmitirle a la comunidad de los servicios sanitarios rurales, que por fin



Más de 1.581 familias de la región serán beneficiadas durante este 2025.

obtuvieron sus RS, un proceso que pareciera ser técnico, pero que es fundamental para poder entregar servicios sanitarios de calidad, que respondan realmente a las necesidades de las personas, y hoy estamos entregando estas buenas noticias, porque un mandato del Presidente Gabriel Boric ha sido poder llegar con el agua a todos

quienes lo necesitan, y como ministerio estamos aportando desde nuestra mirada en poder beneficiar a las personas de estas comunidades que esperan con ansias su RS", destacó la seremi de Mideso, Marta Carvajal.

## Nuevas licitaciones


Durante el presente año, la DOH ha concretado la construcción de cuatro nuevos sistemas en las localidades de San Luis de Arizona (San Carlos), La Victoria (Chillán), Puhún (Trehuaco) y El Naranjo (Bulnes). A estas obras se suman las ampliaciones en desarrollo de los sistemas en Buli-Caserío (Ñiquén), Tres Esquinas (San Carlos), Bajo Los Amigos (Coihueco) y San Miguel (San Ignacio), beneficiando en total a cerca de 3 mil personas en Ñuble.

Asu vez, con los seis nuevos RS logrados, se construirán cuatro nuevos servicios (El Nogal, Bulnes; Lollinco, Chillán Viejo; La Ermita y Montaña Garay, San Ignacio) y se ampliarán otros dos (Maitenes-Virguín, Ñiquén; Chacayal de Cato, Coihueco).

Uno de ellos es La Ermita, donde 101 familias serán beneficiadas. "No sé como demostrar la alegría y satisfacción que tengo que luego vamos a tener el agua potable para mi sector. Emocionada de verdad porque llevamos 9 años esperando, y muy agradecida del seremi y la seremi, porque se han abierto tantas puertas que se ha podido concretar esto tan hermoso de poder llevar el agua a mi gente", dijo Mireya Garrido, presidenta del SSR La Ermita.

También, el sector de Montaña Garay tendrá su SSR llevando el vital elemento a 281 familias. "Estamos muy contentos de haber obtenido el RS, es un sueño de la gente del campo el tener agua como en la ciudad. Estamos felices y esperamos que esto se concrete desde este año 2025 al 2026", dijo Luis Bocaz, presidente del nuevo SSR.

## Menos trámites y más acceso a apoyos y servicios del Estado



## Ventanilla Única Social

Espacio personalizado a través del ingreso con **ClaveÚnica**.

Seguimiento del estado de tus solicitudes y postulaciones

★ Más de 130 trámites, servicios y beneficios del Estado.

ventanillaunicasocial.cl

CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

## Ciudad.

COBERTURA DE ATENCIÓN DIARIA PARA 45 PERSONAS

# San Carlos: debuta albergue mixto y ruta social para personas en situación de calle

**Con una inversión de \$93 millones Mideso y Delegación de Punilla iniciaron el Plan Protege Calle en la capital del Punilla.** Considera un albergue mixto con capacidad para 20 personas y una ruta social de atención para 25 personas en forma diaria.



Dispositivo funciona en la época de invierno, entregando dignidad a los usuarios.

**LA DISCUSIÓN**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**U**na inversión superior a \$93 millones de pesos contempla este invierno el Plan Protege para Personas en Situación de Calle en la comuna de San Carlos, iniciativa que, durante 120 días, a través de un convenio con la Delegación Presidencial Provincial de Punilla, ejecutará un albergue y una Ruta Social con

una cobertura de atención diaria para 45 personas.

Así lo anunciaron la seremi de Desarrollo Social y Familia, Marta Carvajal Aguirre, junto a la delegada Presidencial de Punilla, Rocío Hizmeri Fernández, durante la ceremonia de apertura del albergue, actividad que convocó al alcalde de San Carlos, Rubén Méndez; a representantes de la Iglesia de la Santísima Trinidad; Carabineros de San Carlos; Cruz Roja San Carlos; Corporación Llequén, y equipos profesionales que

ejecutarán ambos dispositivos.

“Este es un dispositivo que funciona en la época de invierno, entregando un poco de dignidad a los usuarios que viven en situación de exclusión social en la comuna y que es posible de ejecutar gracias a la colaboración entre el convento y nosotros, a través de un comodato que nos entrega la Congregación, pero también gracias a la transferencia de recursos que nos hace el Ministerio de Desarrollo Social y Familia”, afirmó la delegada presidencial de Punilla, Rocío



Aquí no es simplemente abrir un albergue, aquí hay calor de hogar, hay sentido comunitario, sentido humanitario de lo que se está haciendo”

**MARTA CARVAJAL**  
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL

Hizmeri Fernández.

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Marta Carvajal, destacó el trabajo que se viene desarrollando por años junto a la Delegación Presidencial de Punilla: “Aquí no es simplemente abrir un albergue, aquí hay calor de hogar, hay sentido comunitario, sentido humanitario de lo que se está haciendo, que es lo que a nosotros como Ministerio de Desarrollo Social nos ha interesado por mucho tiempo. No es solo prestar abrigo y techo, sino que se entienda que detrás de cada persona en situación de calle, hay una historia, hay situaciones que llevaron a esto y que, por cierto, hay que acompañar a la persona, que es el rol principal del Estado y que hoy día hemos querido enfatizar, sobre todo en lo humano, en ese acompañamiento que tienen que hacer el Estado”.

La seremi destacó también que las instituciones comprometidas son un aliado estratégico porque comprenden el problema y tienen un manejo adecuado de la institucionalidad, que a nosotros también nos interesa; y el convenio que han hecho con la Iglesia de los Padres Trinitarios ha favorecido que se pueda desarrollar de la mejor forma posible, encontrando y abriendo un hogar”.

El alcalde de San Carlos, Rubén Méndez, afirmó que “generar esta alianza es positivo para San Carlos, porque sabemos que la gente sufre mucho en invierno, y al margen de lo que el municipio pueda hacer en la calle, que tengan un lugar para refugiarse, es muy positivo”.

El albergue, ubicado en calle Chacabuco 140, tendrá una atención 24/7 para ofrecer alimentación, alojamiento, abrigo y útiles de aseo a 20 personas, hombres y mujeres, diariamente. La Ruta Social, en tanto, entregará prestaciones en alimentación, abrigo, higiene y traslado, durante 120 días a un total de 25 personas.

Carabineros de la Segunda Comisaría Chillán realizaron una nueva intervención del Plan 40 Minutos en el sector céntrico de la capital regional y en el punto estratégico de Villa Las Almendras, el cual finalizó con la detención de siete personas, por diversos delitos.

El operativo por un lado busca controlar el comercio ilegal y ambulante en el sector central y, por otro, ejercer fiscalizaciones en puntos de interés policial en los barrios más complejos, como la Villa Las Almendras, expoblación Las Habas, ubicada en la zona surponiente de Chillán.

La diligencia se ejecutó durante la tarde de este martes y contó con el apoyo del equipo de Seguridad Municipal. “En el despliegue, el personal policial logró la detención de cinco sujetos en el centro, dos de ellos por infracción a la Ley de Aduanas, y otros tres que mantenían órdenes vigentes por distintos delitos; además, en sector de Villa Las Almendras, se detuvo a otros dos sujetos que también mantenían órdenes de detención pendientes”, explicó el subcomisario

## Despliegue policial en el centro y villa Las Almendras termina con siete detenidos



de Chillán, Capitán Marco Gaete.

En el operativo, donde participó personal de Control de Orden Público, se realizaron controles de identidad y fiscalizaciones, se cursaron infracciones al Tránsito y se retiró un vehículo de circulación.

“Estas acciones permanentes forman parte de la estrategia que ejecuta Carabineros en la capital regional, y que aborda de forma integral los delitos e incivildades que emanan de los análisis delictuales. Estamos reforzando la presencia en el territorio, con más control y fiscalización, y queremos pedirle a la comunidad que siga denunciando para conocer lo que está afectando a los barrios y poder llevar allí nuestro recurso”, agregó el capitán.

## Ciudad.

PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO 2024

# Minvu descarta entrega subjetiva de subsidios del PDA en Chillán

**Vecinos acusan que no se ha cumplido con los plazos del decreto 255, el que ya estaría financiado.** Seremi responde que los denunciantes no tenían asignados los beneficios, sino que estaban calificados para ser llamados.



Este beneficio permite mejoras en revestimientos, techumbres y métodos de calefacción.

F.AHUMADA/I.H.QUIJADA  
fahumada@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

## 1.300 subsidios

De todos los subsidios asignados en 2024, la región que más recibió fue la de Valparaíso, con 5 mil beneficios asignados. En el caso de la Región de Ñuble, los subsidios asignados son 1.300, de ellos sobre mil fueron adjudicados a comités pertenecientes a la comuna de Chillán.

PDA, los que deberían tener los recursos listos como para que las constructoras empiecen a trabajar. Los recursos están aprobados desde el año 2023, es decir los subsidios PDA del Decreto 255 estaban totalmente financiados y hoy, el Seremi y el Ministerio de Vivienda están desconociendo esto".

A juicio de la dirigente, esto podría significar el cierre de algunas EGIS (Entidades de Gestión Inmobiliaria Social), "por eso necesitamos que las autoridades que nos representan como los parlamentarios puedan intervenir, porque desde el ministerio y la seremía no hay ninguna intención de ayudarnos", acusó. Huguette Pino, del comité Bri-

sas del Bicentenario, añade que "tras todo esto, vamos a ir a la Contraloría, porque sabemos que no se puede cerrar un decreto con recursos asignados. Quedaron 3.817 familias afuera y lo que se quiere hacer es abrir un nuevo decreto para repostular a estas familias, entonces exigimos saber con qué criterios se seleccionaron algunos grupos".

### Distintos criterios

Consultado el seremi del Minvu, Antonio Marchant, explica que "las postulaciones al 255 ingresan de manera regular, se revisan y quedan en condición de calificado, a la espera de la adjudicación del beneficio. En los casos a los que se refieren las dirigentas, no estaban con subsidios asignados ni comprometidos, sino que estaban en función de poder ser asignados en el llamado correspondiente".

Respecto a los criterios de selección, Marchant descartó aspectos subjetivos. "Se hacen de acuerdo a la documentación que las mismas entidades patrocinantes ingresan a la plataforma para luego ser seleccionados bajo criterios socioeconómicos determinados en el artículo 255", aseguó.



## Presentan en Ecuador los desafíos de internacionalizar las regiones para fortalecer el desarrollo productivo

"Creo en la eficiencia de la gestión pública", fue una de las frases con las que el gobernador Óscar Crisóstomo explicó en un seminario organizado por la Cepal en Ecuador, el proceso de internacionalización que ha vivido la Región de Ñuble junto con el fortalecimiento productivo gracias a la descentralización. Y es que el evento, que se desarrolló en Quito y fue organizado por la Cepal, la Prefectura de Pichincha y la Alcaldía de la capital, congregó a representantes de diferentes naciones latinoamericanas, además de España, para analizar el rol de los gobiernos subnacionales en las políticas de desarrollo productivo, sostenible e inclusivo.

El encuentro se realizó este martes 3 y miércoles 4 de junio y en el panel donde participó la autoridad regional de Ñuble, compartió con la secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco en México, Cindy Blanco; la subdirectora de Desarrollo Integral de la Alcaldía de Cali en Colombia, Vanessa López, además del director ejecutivo del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú y representa al capítulo Ecuador, Fernando Iñiguez y el ministro de Desarrollo Económico de la provincia de Entre Ríos en Argentina, Guillermo Bernaudo.

Durante su intervención el gobernador Crisóstomo enfatizó en cinco gestiones para potenciar el desarrollo productivo de Ñuble. "Lo primero que hicimos fue generar una política de internacionalización en áreas estratégicas que tenía nuestra región, pero que todavía no podían despegar e imponer una visión y asignar recursos económicos para poder empujar cada una de esas materias. En segundo término, priorizamos tres grandes vocaciones que tenía el territorio: silvoagropecuaria, logística, turismo, y sobre ellas nos pusimos a trabajar".

Como tercer punto, agregó que "algunos de estos rubros tenían brechas en términos de industrias que pudieran aportar. Cuando ya no lo encontramos en nuestro territorio, hicimos un fondo de inversión para atraer empresas extranjeras que nos han ayudado muchísimo y hoy están colocando valor agregado, sobre todo, a la agricultura. Lo cuarto, es el acceso a la cooperación técnica y financiamiento internacional (...) como quinto punto, está la proyección de nuestra cultura y nuestra identidad".

## SUBASTASDECHILE.CL

SUBASTASDECHILE.CL REMATE JUDICIAL 1° MÍNIMO \$11.134.255. (online-vía zoom) 6 JUNIO 12,00 HORAS, CAMIONETA MITSUBISHI L200 WORK DCAB TD CR 2.5, AÑO 2014, PATENTE GLVP. 52-K, ORDENA: JUZGADO LETRAS DEL TRABAJO CHILLÁN, CARATULADO: LÓPEZ CON SOCIEDAD COMERCIAL P&G ; RIT J-62-2023, GARANTÍA PREVIA \$300.000. ID 5539652345 ACCESO: subastas26

**MARTILLERO:**  
**CARMEN RODRIGUEZ. REG. 318.**  
**AGENDAR VISITAS: 996891517**

TECNOLOGÍA UDEC

# Vehículo de exploración submarina es destacado en revista científica internacional

**Desarrollado por investigadores del Departamento de Geofísica UdeC**, el vehículo de exploración submarina Lander fue protagonista en recientes estudios en la Fosa de Atacama.

**NOTICIAS UDEC**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: NOTICIAS UDEC

**U**n artículo científico publicado en la revista *Journal of Oceanic Engineering* destacó el desarrollo tecnológico y el aporte a la observación submarina de un vehículo de exploración Lander, que ha sido diseñado y producido por investigadores del Departamento de Geofísica de la Universidad de Concepción. Entre sus grandes logros, ha sido formar parte de las recientes observaciones en las profundidades de la Fosa de Atacama.

El desarrollo tecnológico es liderado por el académico Víctor Villagrán, quien trabajó junto a

Diseño asociado al Lander tiene por objetivo proporcionar nuevas capacidades para explorar zonas remotas y de difícil acceso en el océano profundo.

coautores como el investigador Oscar Pizarro, ambos de Geofísica UdeC. Este diseño asociado al Lander tiene por objetivo proporcionar nuevas capacidades para explorar zonas remotas y de difícil acceso en el océano profundo, permitiendo el estudio de fenómenos geofísicos y biológicos en una de las áreas más desafiantes del planeta.

Esta investigación forma parte de una iniciativa de gran escala impulsada por el Observatorio del Océano Profundo IDOOS, que busca avanzar en la ciencia del océano y apoyar la creación de un observatorio submarino permanente. Es además el resultado de una colaboración interdisciplinaria que involucra al Instituto Milenio de Oceanografía y al Centro de Instrumentación Oceanográfica, quienes han aportado sus

capacidades en el desarrollo de ingeniería e innovación y en la validación científica.

El profesor Víctor Villagrán expresó que “este trabajo pone a disposición de la investigación oceanográfica una plataforma versátil en el contexto del estudio del océano profundo y además constituye un vehículo sobre el cual podemos abordar el desafío de diseñar nuevos sensores y metodologías para comprender procesos que ocurren en condiciones extremas”.

El Proyecto IDOOS es una iniciativa de investigación internacional destinada a construir y operar un observatorio submarino que permita el monitoreo en tiempo real de diversos parámetros oceanográficos. Este esfuerzo tiene como objetivo mejorar la comprensión



Este trabajo pone a disposición de la investigación oceanográfica una plataforma versátil en el contexto del estudio del océano profundo y además constituye un vehículo sobre el cual podemos abordar el desafío de diseñar nuevos sensores y metodologías”

**VÍCTOR VILLAGRÁN**  
ACADÉMICO UDEC

del océano profundo, sus recursos naturales y su impacto en los ecosistemas globales.





La labor de concejal no es incompatible con otros trabajos en el marco del ejercicio libre de la profesión”.

**RODRIGO RAMÍREZ**  
CONCEJAL UDI DE CHILLÁN

**ISABEL CHARLÍN REYES**  
icharlin@ladiscusion.cl  
FOTO: ARCHIVO

EDIL CHILLANJEJO MANEJA DE MANERA FREELANCE LAS REDES SOCIALES DE LA CORPORACIÓN

## Cuestionan contratación de concejal Ramírez en municipalidad de Portezuelo

**Si bien la ley no establece incompatibilidad, perfil político del profesor de Educación Física fue criticado para la función. Él se defiende diciendo que pronto se titulará de periodista.**

**E**l concejal de Chillán, Rodrigo Ramírez (UDI), ha sido objeto de críticas en los últimos días, luego que se conociera su contratación como asesor comunicacional y de redes sociales por parte de la Municipalidad de Portezuelo.

Si bien la legislación vigente permite que los concejales puedan ejercer otros trabajos, la polémica ha girado en torno a su idoneidad profesional para el cargo, la transparencia del proceso y los límites ético-políticos del ejercicio simultáneo de funciones públicas.

Ramírez fue reelecto en las elecciones municipales de octubre de 2024 con la primera mayoría comunal, consolidando su posición como una de las principales figuras de la oposición local. Su carrera política partió como seremi del Deporte durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera. De profesión profesor de Educación Física, actualmente también se desempeña como asesor parlamentario del senador Gustavo Sanhueza (UDI), cargo por el cual percibe \$1.100.000 mensuales. Como concejal de Chillán, en tanto, percibe una renta líquida de 15,6 UTM, equivalente a aproximadamente \$1.060.000.

A este conjunto de funciones se sumó recientemente su incorporación al equipo de comunicaciones de la Municipalidad de Portezuelo, en calidad de honorarios y bajo un contrato mensual de \$500.000. Su tarea, según se ha informado, es brindar apoyo al área de comunicaciones del municipio, especialmente en la gestión de redes sociales y el vínculo con la comunidad.

### Reacciones y defensa

Las críticas no tardaron en surgir. Algunos sectores pusieron en duda la formación del concejal en el ámbito de las comunicaciones, sosteniendo que no es periodista titulado. También se ha cuestionado el eventual conflicto ético que podría representar que un concejal en ejercicio trabaje en otra municipalidad de la misma región, aunque la ley no lo prohíba expresamente.

Frente a estos cuestionamientos, Ramírez entregó una respuesta clara. “Soy egresado de la carrera de periodismo de la Universidad Andrés Bello. Esta, mi segunda carrera, será mi segundo título universitario cuando me gradúe este año. Estos conocimientos en las ciencias de la comunicación, además de la experiencia acumulada en el servicio público por varios años, me permiten

hoy brindar un servicio profesional a un municipio de Ñuble, labor que no es incompatible ni legal ni éticamente con mi trabajo como concejal de Chillán”, expresó.

Y agregó: “Recordar que la labor de concejal, enmarcada en la asistencia a las sesiones, no es incompatible con otros trabajos en el marco del ejercicio libre de la profesión. Aclarar que no se me contrató para ejercer jefaturas, sino solo como apoyo al equipo de comunicaciones del municipio, en carácter de freelance”.

Desde la Municipalidad de Portezuelo también hubo respaldo a su contratación. El alcalde, Juan Carlos Ramírez (independiente), explicó que la decisión respondió a una necesidad concreta de mejorar la relación comunicacional con la comunidad local.

“Ante la necesidad de fortalecer las comunicaciones de la Municipalidad con nuestros vecinos de Portezuelo, decidimos fortalecer el equipo de comunicaciones municipal, con un profesional de apoyo que reuniera dos condiciones: que tuviese estudios y conocimientos en comunicaciones, y que tuviera experiencia en el servicio público, con el objetivo de apoyar el trabajo comunicacional de la municipalidad como puente informativo fundamental con nuestra comunidad portezolana”, aseveró.

Agregó que “Rodrigo (Ramírez) mantiene una remuneración por concepto de honorarios mensual de \$500.000. Actualmente presta servicios comunicacionales para la comunidad conforme a lo requerido por el servicio”.

### Legalmente permitido

De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM), los concejales pueden ejercer otras actividades laborales, incluyendo en entidades públicas, siempre y cuando no sea en la misma municipalidad donde ejercen su rol edilicio, ni en instituciones o empresas donde la municipalidad tenga participación o intereses. Tampoco pueden asumir funciones directivas en asociaciones de municipalidades, ya que les corresponde fiscalizarlas.

En este caso, al tratarse de una municipalidad distinta, no se configura una incompatibilidad legal explícita. La contratación se realiza

bajo régimen de honorarios, sin funciones de jefatura ni vínculo de subordinación jerárquica, lo que también evita choques con las restricciones establecidas por la LOCM.

Sin embargo, algunos críticos han apuntado al aspecto ético y político del asunto: ¿Es prudente que un concejal de una capital regional como Chillán, con múltiples ingresos del Estado, asuma una función adicional en otra municipalidad, en medio de un contexto de creciente demanda

por transparencia y probidad?

La Municipalidad de Portezuelo aseguró que los antecedentes del contrato de Ramírez estarán disponibles en su sitio web, en línea con las obligaciones de transparencia activa que rigen a las instituciones públicas. No obstante, el debate sobre la pertinencia de estos dobles o triples roles en el aparato público continúa abierto, especialmente en un escenario político marcado por el escrutinio ciudadano y la baja confianza en las instituciones.

Además de concejal de Chillán y CM en Portezuelo, Ramírez es asesor del senador Sanhueza.



Rodrigo (Ramírez) mantiene una remuneración por concepto de honorarios mensual de \$500.000”.

**JUAN CARLOS RAMÍREZ**  
ALCALDE DE PORTEZUELO

# Economía.

MONEDAS		UF		UTM JUNIO	IPC ABRIL	
DÓLAR	\$ 936,89	HOY	\$ 39.202,08	\$ 68.785,00	MENSUAL	0,2%
EURO	\$ 1.070,24	MAÑANA	\$ 39.204,61		ACUM. 12 MESES	4,5%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (FEBRERO-ABRIL)		
ABRIL	4,5%	ABRIL	2,5%	ÑUBLE: 10,0% / DIGUILLÍN: 10,7%		

GASTO DE LOS HOGARES AÚN REFLEJA CAUTELA

## Consumo muestra sus primeros números azules en Ñuble durante abril y mayo

**Ventas de supermercados y de vehículos nuevos anotaron alzas tras varios meses con caídas.** Sin embargo, el comercio tradicional de Chillán sigue con el freno de mano, a excepción de los centros comerciales, que exhiben un importante dinamismo.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ  
robertofernandez@ladiscusion.cl  
FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

El consumo en la región de Ñuble mostró sus primeros números azules en abril y mayo, en el contexto de un prolongado frenazo, asociado a la situación económica nacional y a variables locales, como el alza del desempleo.

Los datos de ventas de supermercados y de vehículos nuevos fueron positivos, aunque no existe certeza de que se repitan en junio y los meses siguientes, dado un escenario donde el gasto de los hogares aún refleja cierta cautela.

En cuanto al comercio tradicional de Chillán, los números siguen estancados, e incluso se observan disminuciones en algunos rubros. Ello, a diferencia del dinamismo que exhiben los centros comerciales, como el Mall Arauco Chillán y el Vivo Outlet, de la mano de nuevas tiendas y una baja base de comparación en algunos casos.

### Supermercados

En Ñuble, el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP) a precios constantes creció 4,5% en abril, en comparación con igual mes de 2024, según informó el INE. Ello, en línea con el alza promedio de 5,0% a nivel nacional.

Este aumento deja atrás cuatro meses consecutivos de bajas en el indicador, sin embargo, en el acumulado de los cuatro primeros meses de 2025 marca una caída de 1,6% en comparación con enero-abril de 2024.

### Vehículos nuevos

Asimismo, las ventas de vehículos nuevos livianos y medianos en la región experimentaron un alza de 19,5% en mayo, respecto de

igual mes de 2024, según reveló la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), guarismo superior al crecimiento de 4,3% promedio del país.

Este aumento se produce luego de registrarse seis caídas interanuales consecutivas de las ventas en Ñuble, entre noviembre y abril, las que se prolongaron a pesar de la recuperación que se comenzó a observar hace un par de meses a nivel nacional.

A pesar de la fuerte expansión de

las ventas de autos en Ñuble durante mayo, que fue la más alta del país, la variación acumulada en los primeros cinco meses de 2025 muestra una contracción de 0,9%.

### Comercio tradicional con freno

Por otro lado, Alejandro Lama, presidente de la Cámara de Comercio de Chillán, manifestó que las ventas del comercio minorista tradicional no muestran un repunte, a diferencia de lo que se observa en los centros comerciales de la ciudad, que exhiben alzas de 6% a 10% real, dependiendo del rubro, lo que atribuyó, en parte, a la apertura de nuevas tiendas.

“Lamentablemente, el ánimo no es bueno, las ventas no han crecido en el comercio tradicional, sino todo lo contrario, y lo vemos en distintos rubros, por ejemplo, en ferreterías, algunos hablan de una caída de 40%”, sostuvo el dirigente, quien atribuyó en parte este comportamiento a las elevadas tasas de desocupación en la región, a la caída de los ingresos de los hogares, a un menor acceso al crédito y al frenazo de las inversiones. “La construcción está estancada, no hay nuevos proyectos, la economía local está muy lenta”, sentenció.

Según Lama, uno de los síntomas visibles es el cierre de locales en el centro, donde aseguró que se conjugan una serie de factores, como la competencia desleal del comercio informal, los altos valores de los arriendos y el encarecimiento de los costos, particularmente de la mano de obra, debido a políticas públicas como el alza del salario mínimo, la reducción de la jornada laboral y la reforma previsional.

“Desde la Cámara vemos con preocupación la proliferación del comercio ambulante, que compete en muchos rubros con el comercio establecido, ocupando veredas y vitrinas, haciendo más difícil el desplazamiento del público, generando inseguridad, con escasa fiscalización y además, vemos que se entregan permisos sin control en fechas clave, como el Día de la Madre, por ejemplo. Eso, sin duda, no da espacio a una recuperación”, argumentó.

El timonel del Comercio sostuvo que el contexto económico nacional tampoco ayuda, aunque indicó que las ventas del comercio minorista en la región Metropolitana registraron un alza real de 3,6% en abril, según datos de la Cámara Nacional de Comercio (CNC).

Bernardita Silva, gerente de Estudios de la CNC, apuntó a “un entorno aún marcado por la cautela. La confianza del consumidor (IPEC), aún en terreno pesimista, se desacelera nuevamente en abril, dando cuenta de una baja en la disposición a comprar artículos para el hogar, tras seis meses de leves alzas en este componente. Además, factores como el débil desempeño del mercado laboral, la moderación en el acceso al crédito y la incertidumbre externa, podrían limitar una recuperación del consumo”.

Las ventas de vehículos nuevos en Ñuble crecieron 19,5% en mayo, la mayor expansión del país.

# 4,5%

aumentó en abril el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP) a precios constantes de la región de Ñuble, en comparación con igual mes de 2024, según informó el INE. Sin embargo, el acumulado del año marca una caída de 1,6% respecto a enero-abril de 2024.



## La Discusión se une a red de medios contra las fake news



De cara a las elecciones presidenciales de noviembre 2025 en Chile, y a la primaria del próximo 29 de junio, más de 40 medios de todas las regiones del país se unieron para frenar la desinformación que circule en redes sociales durante la campaña electoral.

La alianza Comprueba es liderada por Mala Espina, medio especializado en fact checking, con colaboración de AFP Factual, unidad de verificación digital de la Agencia France-Press. Las verificaciones se enfocarán en desinformaciones virales que circulen en redes sociales y estarán disponibles en el sitio web especial Comprueba.

Los medios que integrarán la alianza serán: T13.cl, Chilevisión, CNN Chile, Radio Cooperativa, ADN Radio, El Mostrador, El Desconcierto, Arica Online, Diario El Nortino, El Sol de Iquique Diario Regionalista, Timeline, Diario Chañarillo, Mi Radio, Radio Festival, Radio Ancoa, Sabes, La Discusión, Ufromedios, Novena Digital, El Heraldo Austral, Río En Línea, Diario El Divisadero, El Magallánico, Radio Polar, Red Mi Voz (El Morrocotudo, El Boyaldía, El Norte, El qué hay decierto, El Observatorio, El Martutino, El Rancahuaso, El Amaule, El conce-cuente, La Opiñón, El Navegable, El Vacanudo, El Repuertero, El Magallanews).

# País.

IRREGULARES RENDICIONES DEL GASTO ELECTORAL

## Contraloría detecta irregularidades en seis Gobiernos Regionales

**En el caso de la Gobernación Metropolitana,** un programa de coaching por \$31 millones habrían sido destinados a la campaña Claudio Orrego.

**AGENCIAS**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

La Contraloría General de la República (CGR) detectó irregularidades en diversos gobiernos regionales.

En concreto, el ente contralor auditó los gastos y transferencias otorgados por los Gobiernos Regionales de Tarapacá, Antofagasta, Metropolitana, La Araucanía, Los Ríos y Magallanes entre enero y septiembre de 2024. El propósito fue verificar que cada entrega de recursos al sector privado cumpliera con la normativa y no incluyera actividades de campaña electoral ni publicidad asociada a partidos políticos.

Se analizaron las transferencias efectuadas por cada GORE, comprobando que no existiera conflicto de intereses y que el uso de los fondos se ajustara estrictamente a los fines autorizados. Además, se revisó que los recursos humanos, físicos y tecnológicos, así como los vehículos, dependencias y corporaciones regionales, se emplearan exclusivamente en labores vinculadas a sus funciones institucionales y no en acciones de carácter político o electoral.

En el caso del Gobierno Regional de la RM, la CGR dio cuenta de que durante 2024 dicha entidad pagó \$31.366.179 por la contratación del "Servicio de asesoría especializada sobre líneas de apoyo para la gestión institucional GS 2024".

De la revisión se constató que las sesiones no se relacionaban con contenido asociado a coaching, como lo señalaba la descripción original, sino que aludían explícitamente a temáticas, riesgos y acciones vinculadas a la contingencia política y a la campaña electoral del gobernador regional para su reelección.

Por tanto, el organismo iniciará un procedimiento disciplinario para determinar eventuales responsabilidades administrativas y remitirá los antecedentes al Ministerio Público para su conocimiento y fines

pertinentes.

Además, se evidenció la adquisición de bienes y servicios de consumo mediante trato directo por un total de \$51.753.665, sin acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma.

Asimismo, se advirtió la contratación de la empresa IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A. Agencia en Chile por \$46.154.150, de la cual la entidad no aportó antecedentes que demuestren el cumplimiento de las condiciones contratadas.

Al gobernador regional metropolitano, Claudio Orrego, se le podría sumar un nuevo flanco judicial.



## Dos detenidos por la desaparición y muerte de Francisco Albornoz

El Ministerio Público confirmó la detención de un segundo implicado en el caso de Francisco Albornoz, el joven de 21 años que fue hallado muerto tras permanecer desaparecido durante 12 días en Ñuñoa.

La Fiscalía Metropolitana Oriente informó que el segundo imputado fue capturado la tarde de este miércoles en la localidad de Codehua, en la Región de O'Higgins, misma zona donde se halló el cadáver de la víctima.

Fue precisamente por esta diligencia pendiente que la fiscal Rossana Folli solicitó esta misma tarde postergar la formalización del primer detenido en el caso: el médico ecuatoriano Christian González (31). El tribunal accedió a ampliar plazo de detención.

El sujeto fue capturado en la Región de O'Higgins. Se suma a la detención del médico ecuatoriano implicado en el presunto crimen.

El profesional extranjero confesó su implicancia en lo ocurrido con Francisco la noche del pasado 23 de mayo, y señaló el lugar donde finalmente encontraron su cuerpo sin vida, luego de casi dos semanas de desesperada búsqueda.

El segundo detenido es de nacionalidad chilena y sería trasladado a Santiago para ser presentado ante tribunales. Se especula que la muerte del farmacéutico ocurrió en el marco de una junta con conocidos en Ñuñoa, donde habría muerto para luego ser trasladado al lugar donde fue encontrado.

## Pagos en La Araucanía

El organismo detectó que el Gore de La Araucanía contrató a la empresa Ananda Comunicaciones SpA para los servicios de "Asesoría de Inteligencia e Investigación de la Opinión Pública Digital", pagando un total de \$49.980.000. De la revisión se advierte que dicho servicio incluía una evaluación ciudadana de la figura del Gobernador Regional.

# Mundo

## Líder opositor triunfó en elecciones de Corea del Sur



El candidato del opositor Partido Demócrata (PD) de Corea del Sur, Lee Jae Myung, ganó las elecciones presidenciales celebradas este martes en el país asiático, tras meses de crisis política derivada del intento de imponer la ley marcial por parte del entonces presidente, Yoon Suk Yeol, que fue finalmente destituido. Lee logró el 49,20% de los votos frente al 41,46% del candidato conservador, Kim Moon Soon.



## Comienza la subida de aranceles al acero de Trump

Estados Unidos (EEUU) activó este miércoles un incremento de los aranceles sobre el acero y el aluminio, anunciado por Donald Trump, que pasan a duplicarse hasta el 50% y añaden más incertidumbre a las negociaciones con China o la Unión Europea (UE) para alcanzar acuerdos que pongan fin a la guerra comercial.

La subida decidida por el presidente promete afectar especialmente a países como Canadá, el gran suministrador de ambos metales a EEUU, a grandes productores de acero como México, Brasil, Corea del Sur o Vietnam, y también a China, el segundo país que más aluminio vende a la primera economía mundial.

Su orden ejecutiva precisó que la medida es necesaria para que dichas importaciones "no amenacen con perjudicar la seguridad nacional".

El aumento "contrarrestará con mayor eficacia a los países extranjeros que continúan descargando excedentes de acero y aluminio a bajo precio en el mercado estadounidense, socavando así la competitividad de las industrias estadounidenses" del sector, señaló el mandatario en la misma.

Trump consideró que aunque los gravámenes del 25% han facilitado "un sostenimiento crítico de los precios" en el mercado nacional, todavía no han permitido que estas industrias desarrollen y mantengan las tasas de utilización de la capacidad de producción que son necesarias para su fortaleza y las necesidades de defensa nacional.

TRAS LETALES ATAQUES A PALESTINOS QUE BUSCABAN COMIDA

## Israel cierra temporalmente centros de ayuda en Gaza

Una escuela que albergaba familias desplazadas fue bombardeada en Khan Younis, en el sur de Gaza,

En una nueva jornada caótica que murieron al menos 27 personas que buscaban recibir ayuda.



AGENCIAS  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

Una nueva escuela en Gaza fue destruida por el Ejército de Israel. En su interior, se albergaban familias desplazadas. El ataque mató al menos a 18 personas, entre ellas había mujeres y niños, según aseguró la Defensa Civil de Gaza, informó France 24.

Según los residentes, el Ejército israelí intensificó los ataques aéreos y el bombardeo con tanques en algunas partes de Khan Younis, en el sur del enclave palestino, luego de que el día anterior lanzara folletos advirtiendo a los residentes a desplazarse de sus hogares.

Los ataques israelíes a Gaza han asesinado a más de 54.600 personas, la gran mayoría civiles, según datos del Ministerio de Salud de Gaza, que han sido considerados fiables por la ONU.

En paralelo, la Fundación Huma-

nitaria de Gaza (GHF), apoyada por Estados Unidos e Israel, anunció que pausará sus actividades este miércoles. La decisión vino después de que decenas de personas murieran cerca de uno de los lugares de distribución de comida.

La GHF aseguró que reanudará las actividades hoy jueves.

"Los centros de distribución estarán cerrados por obras de renovación, reorganización y mejora de la eficiencia", declaró GHF.

Además, aseguró que le había pedido al Ejército de Israel que "guíe el tránsito peatonal de manera que se minimicen los riesgos de confusión o escalada" y que proporcione indicaciones más claras a los civiles y que mejore la formación de sus soldados para proteger a la población.

### No es reconocida

La Fundación Humanitaria de Gaza (GHF) se trata de una organización que ha sido respaldada por Estados Unidos y que ha recibido fuertes críticas debido a que, según la ONU, no cumple con los requerimientos de las organizaciones de ayuda humanitaria como la neutralidad.



## PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandedjón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedjón central Av. Argentina; Sur: Bandedjón central Av. Collín; Poniente: Bandedjón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedjón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedjón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandedjón central Collín, entre bandedjones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Una alegría que nuestra universidad tenga 106 años y que en esa historia el ballet cumpla medio siglo de vida"

**DRA. PAULINA RINCÓN**  
VICERRECTORA



## Laboratorio de Exploración Escénica UBB estrena cortometraje "El Viaje"

El Laboratorio de Exploración Escénica, dependiente de la Dirección de Extensión de la Universidad de Bio-Bío, estrenará el cortometraje "El Viaje", en la sala 6 del Centro Cultural Municipal de Chillán a las 18.30 horas. El trabajo se basa en la obra de teatro del mismo nombre, que el elenco trabajó durante 2024, bajo la supervisión de la directora teatral Ximena Godoy. Es una tarea interdisciplinaria, que comenzó con la combinación de literatura y teatro.

"Fue un trabajo colectivo. Las personas que participan son totalmente variadas: algunos son estudiantes, otros profesionales, con experiencia, sin experiencia, así que es comunitario, social, colaborativo e inclusivo. Ese fue el grupo que logramos y con el maravilloso resultado de la obra 'El Viaje'", recuerda Godoy.

Luego se integró la audiovisualista Julieta Herrera, quien incorporó el cine en esta fusión artística. Transformó la obra con archivística cinematográfica. Se extiende durante 22 minutos, en los que interactúan registros de la obra de teatro, en combinación con nuevos elementos.

"Para hacer el cortometraje, me inspiró mucho que no fuera ver la obra tal como la disfrutamos sobre las tablas, sino traspasarla al lenguaje audiovisual. Esto significó un proceso de síntesis, pero también de complementar los textos y las actuaciones con material de archivo. Fue muy interesante, porque busqué películas antiguas libres de derechos de autor, entonces pude contar esta historia con este material, que potencia la nostalgia que tiene la obra", resalta Julieta.

Además, hace hincapié en la colaboración que ha recibido de parte de Edén Rodríguez, también audiovisualista, en el proceso de edición del material.

LOS CELEBRARÁ CON UNA GALA

# Ballet Folclórico de la Universidad de Concepción cumple 50 años

**El elenco fue fundado en 1975 bajo el alero de la casa de estudios.** Durante su trayectoria se ha presentado en innumerables escenarios.



**La Discusión**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: UdeC

**E**n la Casa del Arte de la Universidad de Concepción autoridades de la institución anunciaron la fecha y detalles de la Gala Conmemorativa por los 50 años del Ballet Folclórico (BAFO UdeC). La instancia fue encabezada por la vicerrectora, Dra. Paulina Rincón González; la directora de Servicios Estudiantiles, Cecilia Pérez Díaz; y el director de Extensión, Claudio Jiménez Águila, quienes destacaron la trayectoria artística y el legado de esta agrupación universitaria.

Tras una breve presentación realizada por una selección de estudiantes UdeC e integrantes del conjunto, la directora Cecilia Pérez comunicó que la gala se realizará el próximo 21 de junio a las 18.00 horas en el Teatro UdeC en Concepción y que contará con la participación de integrantes actuales y también de generaciones anteriores de los cuerpos de danza y música que han formado parte del elenco desde sus inicios en 1975, cuando nació como el "Taller de Danzas Latinoamericanas" en la Dirección de Extensión, para luego,

en 1982, pasar a formar parte de la Dirección de Servicios Estudiantiles.

La directora detalló que la gala "es abierta y gratuita para la comunidad universitaria, sus familias y la ciudad de Concepción. Es un encuentro significativo, porque se unen estudiantes actuales, integrantes del Ballet, y también exestudiantes de nuestra universidad que en algún periodo de su vida universitaria formaron parte de los elencos. Abrazamos y reconocemos en esta gala a quienes han sido parte de esta historia desde sus orígenes, y también a quienes recién se integran. La actividad folclórica es parte de la formación integral que debe tener un estudiante UdeC", comentó Cecilia Pérez.

Por su parte, la vicerrectora, Dra. Paulina Rincón, indicó que es "una tremenda alegría que nuestra universidad tenga 106 años y que en esa historia el ballet cumpla medio siglo de vida. Desde siempre para nosotros ha sido trascendental que el estudiantado se forme no solo en ámbitos disciplinares, sino también desde una mirada integral, que incluye el compromiso cívico, el deporte, las artes, la cultura, y en ese contexto se inserta el trabajo que viene realizando el Ballet Folclórico,

AFO UdeC está cumpliendo 50 años de vida desde que fuera fundado como tal en 1975 en Concepción.

con alto profesionalismo y calidad", señaló. La autoridad universitaria continuó precisando que "este es un espacio de encuentro, de camaradería, de distensión, que genera comunidad más allá de las aulas de clase. También sabemos que la salud mental se fortalece con espacios que potencian la vida saludable, que crea redes de apoyo y que entrega recursos personales para superar las adversidades. La invitación es que nos reunamos en el Teatro UdeC para disfrutar de esta gran gala".

El director de Extensión y ex integrante del BAFO UdeC, Claudio Jiménez Águila, comentó que "son dos los sentimientos que se recogen hoy. Por un lado, la alegría institucional de celebrar estos 50 años de vida y la evolución en este tiempo de pasar de un taller a convertirse en un ballet, gracias al trabajo y la disciplina de sus integrantes y del apoyo institucional, y también la emoción que tengo como exintegrante por muchos años del elenco de baile. Puedo dar fe de que, como indicó la vicerrectora, es un espacio donde se encuentra amistad, solidaridad, disciplina y herramientas para la vida. Estamos contentísimos e invitados a toda la comunidad penquista a celebrar estos 50 años".

# Deportes.



“Debemos seguir mejorando mucho más, Primero está Magallanes y luego uno de los mejores equipos del torneo”

**RONALD FUENTES**  
TÉCNICO DE ÑUBLENSE



## “Existe un estigma con los deportes de contacto, pero entregan valores”

Chillán sigue produciendo boxeadores que descubrieron sobre el cuadrilátero una pasión que les cambió la vida.

Es el caso de Alejandro Sepúlveda, joven púgil que después de siete meses de entrenamiento, se atrevió a ser protagonista de una pelea oficial, en la tercera fecha del Tour Municipal de Combate 2025 en la Casa del Deporte. Y lo hizo ganando por un nocaut técnico superando a un espigado boxeador extranjero.

“Fue mi primera pelea así que estaba un poco nervioso. Entre mi profesor Francisco Constanzo y mi gran amigo Nicolás, me fueron dando consejos por donde atacar, con la ayuda de ellos fue fundamental”, confesó Sepúlveda.

Por motivos académicos y lesiones, revela que no ha podido darle continuidad a sus entrenamientos, pero que ya ha crecido en la técnica para seguir subiéndose al ring para derribar un estigma.

“Existe un estigma lamentable contra los deportes de combate, pero la verdad es que también nos enseñan valores importantes, sobre todo desde niño, a nivel adulto también. Promueve un estilo saludable y disciplina que nos ayudan en todos los ámbitos de la vida. Es buenísimo que se siga incentivando el boxeo con este tour de combate”, recalcó Alejandro, quien el próximo 28 de junio en la Casa del Deporte, espera boxear en la 4ta fecha “Copa Aniversario de Chillán”.

OSVALDO BOSSO QUEDÓ SUSPENDIDO PARA EL DUELO CON A .ITALIANO

## Ñublense quiere pegar primero en Copa Chile y después frenar a uno de los líderes

**Dos objetivos inmediatos se fijaron los “diablos rojos” tras superar a Huachipato.** Vencer a Magallanes de visita y de local al Audax Italiano.

**RODRIGO OSES PEDRAZA**  
roses@ladiscusion.cl  
FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

**T**ras la victoria sobre el Huachipato de Jaime García por 1-0 en Talcahuano, Ñublense sumó 15 puntos, se mantuvo en el duodécimo lugar, aunque podía trepar en la tabla de posiciones si se confirma el descuento de tres puntos a Deportes La Serena y dejó atrás una racha de cuatro partidos sin ganar.

Ahora se fijó dos objetivos inmediatos. En primer término, dar un golpe en el duelo de ida por los octavos de final de la Copa Chile 2025, cuando se mida con Magallanes el sábado, a las 12.30 horas en el estadio municipal de San Bernardo.

El cuadro de la Vieja Academia marcha en el 13° lugar de la tabla de la Primera B con 13, lejos del líder Copiapó que luce 24 unidades y del rendimiento que el año pasado, con Ronald Fuentes en la banca, actual DT del Rojo, le permitió a la liguilla por el ascenso a Primera A.

Después del choque del sábado, los “diablos rojos” recibirán el domingo 15 de junio, a las 20.00 horas, en el estadio Nelson Oyarzún Arenas, a uno de los líderes del torneo, Audax Italiano.

“Por el Torneo Nacional, la próxima semana vamos a jugar con uno de los mejores equipos del campeonato,



Oswaldo Bosso quedó suspendido para el próximo duelo con Audax Italiano.

quizás el mejor, por juego, tiene un nivel de juego diferente, pero nos tenemos que preparar muy bien para este partido y antes para el choque con Magallanes, pero lo importante es que la idea va mejorando semana a semana, entrenamiento tras entrenamiento, pero debemos crecer mucho más para sumar mucho más puntos”, analizó Fuentes, quien, precisamente, el año pasado, siendo

DT del cuadro carabelero, sufrió la eliminación en semifinales de la Copa Chile, frente a Ñublense que logró el subcampeonato del certamen, clasificando a la fase previa de la Copa Libertadores.

Para el duelo con Audax Italiano, Ñublense lamentará la ausencia del zaguero Oswaldo Bosso, quien sumó su quinta cartulina amarilla. Su reemplazante será Pablo Calderón.



## La Selección Chilena se juega el todo o nada ante la poderosa Argentina

La Roja recibe a Argentina, la selección campeona del mundo este jueves 5 de junio a las 21.00 horas, en el Estadio Nacional, con la obligación de ganar para acercarse al milagro de entrar en zona de repechaje. Chile está colista rumbo al Mundial de 2026 con solo 10 puntos conseguidos en 14 partidos a cinco de Venezuela, que en estos momentos se encuentra en la zona de repechaje con 15 unidades.

Argentina es líder con 31 unidades y ya aseguró su cupo para el mundial. Una derrota de Chile lo dejará sin chances matemáticas de clasificar de manera directa. Si gana, debe esperar que Venezuela no sume.

el viernes ante Bolivia en Maturín, aunque una victoria de la “Verde” tampoco es el mejor escenario para el combinado nacional, pues los altioplánicos marchan con 14 puntos y mantendrían su ventaja sobre La Roja. Chile formaría con Brayan Cortés; Felipe Loyola, Guillermo Maripán, Francisco Sierralta, Gabriel Suazo; Rodrigo Echeverría, Vicente Pizarro, Arturo Vidal; Darío Osorio, Lucas Cepeda y Alexis Sánchez. Argentina lo hará con Dibu Martínez; Nahuel Molina, Cuti Romero, Leonardo Balerdi y Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Exequiel Palacios, Guillermo Simeone y Thiago Almada; Julián Álvarez y Lionel Messi.

# Economicos.

- |                                    |                               |                                      |                                       |                               |                             |
|------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| <b>01</b> COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS | <b>06</b> ARRIENDOS OFRECIDOS | <b>11</b> TIEMPO LIBRE               | <b>16</b> ANIMALES PERDIDOS           | <b>21</b> PROPIEDADES VENDEN  | <b>26</b> AVES Y ANIMALES   |
| <b>02</b> ARRIENDO DE VEHÍCULOS    | <b>07</b> ARRIENDOS BUSCADOS  | <b>12</b> OCUPACIONES OFRECIDAS      | <b>17</b> ELECTRÓNICA INST. MUSICALES | <b>22</b> PROPIEDADES COMPRAN | <b>27</b> SERVICIOS         |
| <b>03</b> ACCESORIOS DE VEHÍCULOS  | <b>08</b> MOTOS Y BICICLETAS  | <b>13</b> OCUPACIONES BUSCADAS       | <b>18</b> MOTORES Y MAQUINARIAS       | <b>23</b> DECORACIÓN          | <b>28</b> COMPUTACIÓN       |
| <b>04</b> MODA Y BELLEZA           | <b>09</b> PATENTES            | <b>14</b> MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | <b>19</b> MADERAS Y LEÑA              | <b>24</b> AGRÍCOLA            | <b>29</b> BIENESTAR Y SALUD |
| <b>05</b> COMPRAVENTAS VARIAS      | <b>10</b> HOTELES Y PENSIONES | <b>15</b> EXTRAVÍOS                  | <b>20</b> EDUCACIÓN                   | <b>25</b> PLANTAS Y FLORES    |                             |

## Guía de Oficios

**POZOS PROFUNDOS**  
**Captación de Aguas** **SBS**  
**POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO**  
**Rosauro Acuña 387**  
**Fonos: +56956671497**  
**Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán**

### 01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS.

SE vende auto Citroen C3, año 2010, color Blanco, impecable estado, valor \$3.000.000 conversable. Llamar al 959011699.  
 (805 - 796 - 424)

### 06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO local 21, Galería Concepcion, especial para oficina, 995462586.  
 (798 - 766 - 426)

ARRIENDO pieza central, independiente, amoblada, wi fi, tv, \$200.000. Cel. 942320801.  
 (807 - 811 - 424)

### 12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE necesita Técnico en Electricidad Industrial. Enviar curriculum a: agroindustriarm@gmail.com.  
 (801 - 826 - 430)

### 13 OCUPACIONES BUSCADAS.

BUSCO trabajo como asesora de hogar, auxiliar de aseo, mucama. 950572643.  
 (- 819 - 425)

### 15 EXTRAVÍOS.

QUEDA nulo por extravío vale vista N° 6254022, por \$77.697 a nombre Tesorero Municipal de Maule, desde Banco Scotiabank, Providencia, cuenta corriente N° 973410830.  
 (810 - 821 - 426)

### 21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO PARCELAS 5.000 mt2, acceso norte Chillán a 2 minutos del casino. Contacto dueño +56936971974.  
 (806 - 800 - 428)

¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?**

Ingresa a **ventas.ladiscusion.cl**  
**¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!**

## Corretajes

**JBARRA PROPIEDADES**  
**BULNES 387**  
**FONOS: 9 98268169 / 42 2235000**  
**jbarra@chillanweb.cl**  
**www.jbarra.cl**

## Obituario



### DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y papá, señor

#### ANDRÉS ESTEBAN SIMS MENDEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio de la Catedral de Chillán y sus funerales se efectuarán hoy jueves en el Parque de Chillán, después de una misa que se oficiara a las 14:00 hrs. en la Catedral de Chillán.

#### FAMILIA SIMS MÁRQUEZ

CHILLÁN, junio 5 de 2025



### DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, señor

#### ANDRÉS ESTEBAN SIMS MENDEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio de la Catedral de Chillán y sus funerales se efectuarán hoy jueves en el Parque de Chillán, después de una misa que se oficiara a las 14:00 hrs. en la Catedral de Chillán.

#### FAMILIA SIMS MÉNDEZ

CHILLÁN, junio 5 de 2025



### DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo y colaborador, señor

#### ANDRÉS ESTEBAN SIMS MENDEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio de la Catedral de Chillán y sus funerales se efectuarán hoy jueves en el Parque de Chillán, después de una misa que se oficiara a las 14:00 hrs. en la Catedral de Chillán.

#### FAMILIA LARENAS VALIENTE

CHILLÁN, junio 5 de 2025



### DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro ex compañero de trabajo, señor

#### ANDRÉS ESTEBAN SIMS MENDEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio de la Catedral de Chillán y sus funerales se efectuarán hoy jueves en el Parque de Chillán, después de una misa que se oficiara a las 14:00 hrs. en la Catedral de Chillán.

#### EMPLEADOS ALCORP S.A.

CHILLÁN, junio 5 de 2025

## Guía Profesional

### ABOGADO

**PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA**  
 Abogada Magister en Derecho Penal  
 Otras áreas: Familia, Civil  
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán  
 +56992437274  
 abogadapjimenez@gmail.com

### ODONTOLOGÍA

**DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO**  
 Cirujano Dentista  
 Periodoncista  
 Atiende: de lunes a viernes  
 18 de Septiembre 685  
 42-2224361 - 982073937

### DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

**Cirujano Dentista**  
 Universidad de Chile  
 Implantes dentales - Rehabilitación  
 Constitución 882, Chillan  
 42-2324030  
 998876358

**PUBLICA AQUÍ**  
 avisos@ladiscusion.cl

GUÍA **PROFESIONAL**

**Economicos .****Legales****AVISO REMATE JUDICIAL**

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-6514-2023, juicio ejecutivo "SCOTIABANK CHILE con SOCIEDAD DE TRANSPORTES E INVERSIONES MOOVING LTDA" se ha ordenado remate audiencia de 27 junio 2025, 11:00 horas, inmueble ubicado en la comuna de Chillán, denominado El Retazo, ubicado en el Sector El Saque de dicha comuna, con una superficie de 14 hectáreas más o menos. - El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 2315, bajo el número 2389 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. - Mínimo posturas: 66.492 UF por el valor en pesos a la fecha del remate, (Caución \$ 6.649 UF por el valor en pesos a la fecha del remate). - Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deber ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos

con 3 días hábiles de anticipación al remate. - El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizar bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico [jc1\\_concepcion\\_remates@pjud.cl](mailto:jc1_concepcion_remates@pjud.cl) bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle

la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. - La Secretaria Subrogante.  
03/06

**EXTRACTO**

REMATE. 1° Juzgado Civil Chillán ubicado calle Vega de Saldias 1044, Chillán, en causa Rol N° C-1728-2021, caratulada "Fincop S.A. con Muñoz", se subastará día 24 de junio de 2025, a las 13:00 horas, mediante plataforma ZOOM, inmueble ubicado en el Oratorio, comuna de San Nicolás, de una superficie aproximada de doscientos noventa y seis coma cero tres metros cuadrados, calle número Trece, manzana K, sitio número Cuatro, que rola inscrito a fojas 1516, número 1410 en el Registro de Propiedad del Conservador

de Bienes Raíces San Carlos año 2015. Este inmueble se encuentra amparado bajo el rol de avalúo número 502-75 de la comuna de San Nicolás. Mínimo de posturas \$ 19.667.777. Precio de remate se pagará al contado, dentro de quinto día desde fecha de la subasta. La subasta será publicada en la página web del tribunal, incluyendo el enlace de conexión telemática. Los interesados en participar en la subasta deben contar con clave única, y deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado y hasta el tercer día hábil anterior a la subasta deberán ingresar comprobante en modulo establecido en oficina judicial virtual, indicando rol de la causa, correo electrónico y número telefónico, y solo serán admisibles como caución: cupón de pago, depósito en cuenta corriente del tribunal, o transferencia electronica de fondos en cuenta corriente de tribunal. El ejecutante y acreedor hipotecario queda liberado de constituir caucion para participar en

la subasta, y está facultado para hacer posturas y adjuduicarse el inmueble con cargo al crédito cobrado en este juicio. La juez dirigirá el remate, y el postor que quiera hacer una oferta deberá señalarla verbalmente o de manera escrita, a través de la Plataforma utilizada, indicando monto y nombre del oferente. Secretario.  
03/

**EXTRACTO**

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-21-2024, caratulada "JUNOD/", sobre interdicción por demencia, por sentencia firme del 30 de abril de 2025, se declaró la interdicción definitiva de don Michel Alberto Junod López, C.I. 18.214.839-3, quedando privado de la libre administración de sus bienes, designándose curador a su padre don Julio César Junod Montano, C.I. 5.981.768-k, liberándolo de reducir la sentencia a escritura pública, rendir fianza y confeccionar inventario solemne.  
04/06

# GUÍA PROFESIONAL

PON EN MANOS  
DE NUESTROS  
LECTORES **TU**  
**COMPROMISO**  
**PROFESIONAL**

**CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS**

SONIA FAÚNDEZ **998255390**

GABRIEL GUTIÉRREZ **978893294**

AMALIA REYES **981591398**

[comercial@ladiscusion.cl](mailto:comercial@ladiscusion.cl)

**LA DISCUSIÓN**